

***La economía social en Québec:
protagonista de la innovación y de las transformaciones sociales***

Marie J. Bouchard

Chaire de recherche du Canada en économie sociale, Montreal

ABSTRACT

This presentation is based on a lecture given at the BMO Conferences organized by the Consortium on Innovation, Performance and Welfare in the Knowledge Economy (CIBL'es), April 4, 2006. This presentation was followed by a lecture by Ms Nancy Neamtan, Chief Executive Officer, the *Chantier de l'économie sociale*.

There are two types of social innovations carried out by the actors of the social economy. Renewing ways of doing things in organizations, while at the same time generating new relationships between market, State and civil society. In order to better understand and analyze innovations in the social economy, it is important to ask the question, which performance indicators are the most appropriate to develop a more exhaustive data system and to undertake international comparisons.

En esta presentación vamos a limitarnos a tratar de responder dos preguntas. En primer lugar, ¿qué significa innovación social? Segunda pregunta, ¿por qué se ve a menudo aparecer, inmediatamente después de las palabras "economía social", dos otras palabras: "innovación social"? Vamos a identificar algunos factores que hacen que las organizaciones y el movimiento de economía social tengan un fuerte potencial de innovación. Pero hay aún varias cuestiones que plantearse para comprender mejor la contribución innovadora de la economía social, y para enmarcar mejor el concepto de innovación social. Terminaremos presentando algunas pistas de investigación que podrían alumbrar el camino para resolver estas cuestiones.

1. El concepto de la innovación social

La innovación forma parte de la teoría económica (Le Bas, 2004), pero no existe sin ambigüedad. Para Adam Smith, la innovación es una fuente de aumento de la productividad. Para Karl Marx, la innovación es lo que causa las crisis económicas. José Schumpeter habla de "destrucción creativa". ¿Es que la innovación no tendría la misma connotación en la perspectiva económica que en la perspectiva social?

Existe al menos dos grandes maneras de concebir lo que es la innovación social. En una primera definición, la innovación social se refiere a los procesos colectivos que conducen a las innovaciones científicas y tecnológicas (la invención es un acto raramente individual). Estas innovaciones científicas y tecnológicas implican, por consecuencia, otras innovaciones sociales (por ejemplo, la difusión de las innovaciones por contactos o "spillovers", la reorganización del trabajo, las nuevas configuraciones organizativas). Toda innovación tecnológica es también "social". Las innovaciones contribuyen al aumento de la productividad y al mismo tiempo trastornan y modernizan la organización del trabajo.

¿Pero se puede preguntar para que y para quien contemplar el alto rendimiento económico? Allí aparece una segunda definición de la innovación social, que se plantea en la dinámica más amplia de las relaciones entre economía y sociedad. Las innovaciones a menudo son impulsadas por protagonistas que desvían, que ponen en entredicho las normas y las reglas (Alter, 2002). La innovación es "una constelación de acciones ordinarias" que se desarrollan en el trabajo, las condiciones de vida y el territorio. Estas acciones tienen por objetivo reintroducir confianza, respeto y transparencia, a instaurar relaciones más cooperativas y más participativas. Los protagonistas se definen a menudo como movimientos sociales que llaman a un cambio social. Cuestionan la separación entre el privado y el público, entre el desarrollo económico y el desarrollo social, entre lo local y lo global. Se cuestiona el espacio de la economía con respecto a la sociedad. Se puede así decir que las innovaciones (económicas y sociales) participan en la transición entre un modelo de desarrollo y otro (Lévesque, 2005).

Para que el modelo de desarrollo se renueve, las innovaciones deben difundirse en distintos contextos y tener una determinada duración. Las innovaciones sociales desafían necesariamente a las instituciones (Hollingsworth, 2000). Por instituciones, se entiende en general las normas, las reglas, los convenios, las prácticas y los valores de una sociedad. En un segundo grado, se habla de convenios institucionales, haciendo referencia al mercado, al Estado, a las redes, a las asociaciones y a las comunidades. Las experiencias innovadoras que pueden generar una transformación del sistema social son las que van dirigidas a las normas y a las grandes instituciones de la sociedad.

Se puede entonces definir la innovación social como "una intervención iniciada por protagonistas sociales para responder a una aspiración, responder a una necesidad, aportar

una solución, con el fin de modificar relaciones sociales, de transformar un marco de acción o de proponer nuevas orientaciones culturales". Así pues, según la definición que nos dimos en el CRISES (centro de investigación sobre las innovaciones sociales), los conjuntos de innovación contribuyen no solamente a un cambio económico, también están incluidos los cambios políticos y culturales. Es en este momento que la economía social se vuelve interesante.

2. ¿La economía social innovadora?

La economía "social" agrupa las cooperativas, los organismos y las asociaciones, y también a un gran número de organizaciones de desarrollo local, finanzas solidarias y recursos técnicos que la acompañan en su desarrollo. Son organizaciones privadas pero no capitalistas que desarrollan otras maneras de funcionar, poniendo lo económico al servicio de las personas y de la sociedad. Hay innovaciones científicas y tecnológicas que pueden nacer en estas organizaciones. Pero se pueden también ver algunos factores que explican su fuerte potencial de innovación social.

Uno de los factores de innovación es que la economía social responde rápidamente a aspiraciones y a necesidades que no se satisfacen. Puede ser una actividad económica demasiado poco rentable para un empresario que contempla beneficios (fracaso de mercado). Es también una necesidad de servicio colectivo que las autoridades públicas tardan en desarrollar, o para la cual no están equipados (insuficiencia pública). Es la tienda, la oficina de correos y la estación de gasolina en una comunidad rural, que son reanudados por la población local en forma de cooperativas de solidaridad. Es también la cooperativa o el organismo sin fines de lucro que ofrece servicios de ayuda doméstica a los ancianos que han perdido su autonomía, creando al mismo tiempo mejores empleos en este sector de mercado. Pero lo económico, aquí, no se separa de lo social. Por ejemplo, reanudando los servicios por medio de la creación de cooperativas de vecindad, los habitantes reafirman su identidad local, crean un sentimiento de fuerte pertenencia, y mantienen por más tiempo a los jóvenes en su región de origen. De la misma manera, los empleados domésticos no hacen solo limpieza de hogares, también cocinan, permanecen en el sitio de trabajo durante la comida, ayudan a tomar un baño. Rompen el aislamiento de los ancianos y también detectan sus necesidades. Muy a menudo, son ellos los que dan la alerta cuando su estado de salud empeora.

Esta capacidad de respuesta rápida se explica en parte porque son las mismas personas que necesitan los servicios las que se movilizan. Aportan sus propios recursos al proyecto (en recursos pero sobre todo en voluntariado), recursos a los cuales se añaden subvenciones, contratos de servicios y ventas. Este carácter mixto de los recursos involucrados someten a las organizaciones a tres lógicas: la redistribución (porque estas organizaciones responden a necesidades sociales), el mercado (que controla la oferta y la demanda por el precio) y la reciprocidad (el principio de dando-dando) (Evers y Laville, 2004).

Las organizaciones de la economía social aparecen porque la gente quiere tener control sobre sus condiciones de vida y de trabajo, sobre su alrededor y por que están dispuestos a asumir este control con las otras partes involucradas (*stakeholders*). Las decisiones se toman en conjunto, por los productores y los usuarios, y a menudo los líderes se encuentran cercanos a las autoridades públicas para diseñar políticas adaptadas a las nuevas realidades. Es entonces posible ver una mejor coordinación entre los que administran y los que son administrados, entre los que expresan la demanda y los que planean la oferta.

Ya que no se contempla el beneficio para accionistas, las organizaciones invierten aún más en producir mejor y más, volver a invertir en el desarrollo y, en el caso de las cooperativas,

redistribuir entre los usuarios los excedentes, en función de su uso respectivo. En este sentido, la economía social es una herramienta de desarrollo, al servicio de personas y de las comunidades.

Pero nos falta aquí la perspectiva histórica. Relatemos un poco de historia. En las sociedades industriales, cada crisis económica es asistida por una ola de iniciativas de la economía social.

A finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, los protagonistas de la economía social desarrollaron las primeras formas de ayuda mutua así como formas de organizar la producción en común. Reivindicaron la intervención pública en el reglamento del desarrollo. La economía social así precedió la acción pública, siendo un precursor de la idea del bien colectivo y de numerosos derechos sociales que hoy conocemos.

La crisis de los años treinta en Québec también va seguida por una ola de cooperativas. Sostenidas por el movimiento nacionalista, estas cooperativas pretendían establecer una estructura corporativa para encuadrar la gestión de las actividades económicas y regular las relaciones entre los grupos sociales. La atención se pone en los principios de subsidiariedad (de subordinación como se decía en aquel entonces) y paridad patronato- sindicato. Aquí se encuentran las raíces de varias instituciones claves del modelo québécois de desarrollo.

En los años 1970-80, el movimiento comunitario, el movimiento de las mujeres, el movimiento estudiantil dieron origen a lo que aquí se llamó la "nueva economía social" (en otras partes llamada la economía "solidaria"). Estas iniciativas contribuyeron a poner a los usuarios y a los ciudadanos al control de los servicios: cooperativas de trabajo, de viviendas, clínicas populares, cooperativas de alimentación sana. Esto dio origen a los centros locales de servicios comunitarios, a la ayuda jurídica y a las guarderías. Hoy se cuenta con más de 3000 organismos comunitarios de alojamiento.

Desde los años noventa, la economía social combate los efectos de la exclusión y de la pobreza (por ejemplo, las empresas de inserción, las cocinas colectivas) y responde también a nuevas demandas sociales (reciclaje, comercio justo, agricultura orgánica).

Se puede ver que las organizaciones de la economía social no solo buscan encontrar soluciones a los efectos "desestructurantes" que las crisis tienen sobre las poblaciones. También inventan formas de solucionar los bloqueos del modelo de desarrollo. Lo hacen desafiando a las grandes instituciones de la sociedad, las normas y los convenios, y también el lugar y el papel del Estado, del mercado y de la sociedad civil en las orientaciones del desarrollo.

3. Algunos caminos de investigación

¿Pero toda la economía social es innovadora? ¿Todo el tiempo? ¿Cuáles son los criterios de alto rendimiento que se pueden utilizar para medir bien la contribución de la economía social? ¿Cómo se puede comparar lo que se hace aquí con las múltiples iniciativas de la economía social en otras partes del mundo? Esto me lleva a presentarles, muy rápidamente, algunas investigaciones que podrán ser útiles para comprender mejor la dinámica de la economía social.

3.1 Los métodos y los indicadores de evaluación de la economía social

Una primera pregunta a plantearse es la de los criterios de alto rendimiento que se pueden utilizar para medir bien la contribución de la economía social. Una primera investigación se

refiere al desarrollo de metodologías e indicadores de evaluación que permiten delimitar los rendimientos y las repercusiones de la economía social. En primer lugar, el concepto de resultado merece una nueva mirada. Es necesario desarrollar una concepción del rendimiento que viene de otra forma de racionalidad y que coloca las esperanzas del ciudadano o del usuario en el centro de la concepción de la eficiencia, de la eficacia y de la pertinencia.

Otro factor que debe tenerse en cuenta es que los efectos indirectos de las actividades de la economía social son a menudo más importantes que sus efectos directos y que estos efectos se hacen ver con el paso del tiempo. La economía social produce factores externos positivos: el reciclaje de materias residuales, la renovación de las competencias después de una “deslocalización” industrial, la reinversión en la comunidad, etc.

La economía social genera también beneficios colectivos útiles para la sociedad: la creación de prácticas de participación democrática, de ciudadanía activa; la conservación del medio ambiente, de la cultura; etc. Contribuye al desarrollo de territorios y los articula dentro de una dinámica más global, como es el caso de los pueblos forestales en Québec, donde las empresas de la economía social garantizan una parte significativa de la actividad económica. Sin olvidar los efectos imprevistos, como la detección de nuevas necesidades, que se pueden difícilmente prevenir en un sistema de evaluación definido *a priori*.

3.2 Un sistema de información sobre las organizaciones de economía social

Puesto que la innovación significa introducir un cambio, es necesario poder hacer la comparación entre dos estados, antes y después. Además de los indicadores de evaluación de los que se acaba de hablar, necesitamos un sistema de información que permita delimitar el sector de la economía social y seguir la evolución en el tiempo. Así que, una segunda vía de investigación consiste en reunir datos empíricos sobre el sector.

Pero se trata de un sector difícil de delimitar. Se puede confiar en las formas de organización - cooperativas, organismos y asociaciones - ¿pero todos los organismos sin fines de lucro hacen parte de la "economía" "social"? Se podría confiar en la misión social de la empresa económica pero allí, se tendría que distinguir entre las “empresas sociales” y socialmente responsables (creación de empleos, certificación medioambientales, etc).

Debemos preguntarnos sobre las dimensiones empíricas que caracterizan las organizaciones de la economía social y que tienen un potencial de impacto en términos de innovación social. La base de datos que creamos en la Chaire de recherche du Canada en économie sociale (cátedra de investigación de el Canadá en la economía social) quiere identificar los distintos universos que componen la economía social, sin limitarse a una definición demasiado estrecha. Para eso desarrollamos un sistema de criterios de calificación que permite identificar perímetros más o menos estrechos del sector de la economía social (Bouchard, Ferraton, Michaud, 2006).

Contabilizamos organizaciones de la economía social en todo el territorio de Québec y en todos los sectores de actividades. Esta base de datos permite elaborar un retrato casi exhaustivo del sector. Servirá al análisis de resultados de investigaciones que tendrán un universo de referencia amplio y permitirá seguir, durante un tiempo, la evolución del sector. Podremos también crear “bodegas” de datos con otras investigaciones, por ejemplo sobre el empleo, el sueldo de los hogares, las inversiones en medio rural, etc. con el fin de entender mejor la contribución de la economía social a las dinámicas de desarrollo.

3.3 La comparación internacional

La tercera pregunta a la cual puede ser interesante responder es ¿cómo comparar lo que se hace en Québec con las múltiples iniciativas en otras partes del Canadá y en el mundo?

Aquí, la cuestión de la definición de la economía social se complica un poco. Quien se llama economía social en el Canadá inglés no son los mismos que en el Québec. ¡Es decir en otras partes del mundo! Por ejemplo, en Francia y en varios países de América Latina, hay un debate entre la economía social y la economía solidaria. En Alemania, es un concepto inexistente, entre otras cosas porque, en esta lengua, la expresión significa otra cosa. Pero esto indica otra cosa.

La economía social está actualmente en plena efervescencia. En particular en el contexto donde se redefine al Estado social, donde el mercado laboral se transforma y donde las condiciones de vida representan un desafío importante para una amplia parte de nuestras sociedades. La realidad de la economía social no es independiente de las transformaciones del mercado y del Estado. Se puede decir que las organizaciones de la economía social son una "válvula" para las tensiones del sistema, y también un laboratorio de experimentación frente a la oferta de los servicios y de los métodos de reglamento que son el mercado y el Estado.

Ahora bien estas transformaciones no se hacen al mismo ritmo, ni de la misma manera de un país a otro, de un territorio a otro. Una cosa está clara, y es que se desarrolla en el Norte como en el Sur, en el Oeste como en el Este. La comparación se vuelve esencial para entender el fenómeno en su totalidad.

Conclusiones

Hemos visto que la economía social puede ser un vector importante de los distintos tipos de innovación desarrollados por Schumpeter (1912). La economía social amplía la gama de productos y servicios para sectores útiles que no son cubiertos (nuevos productos o servicios). Inicia prácticas en y entre las organizaciones de cooperación (nuevos métodos). Ofrece nuevas oportunidades a protagonistas excluidos del sistema dominante (nuevas salidas). Estimula una nueva clase de empresarios sociales o colectivos (nuevas organizaciones).

Las organizaciones de la economía social tienen características que se dice que las empresas deberían tener para obtener alto rendimiento en la nueva economía del conocimiento.

Pero la economía social es también interesante porque innova a nivel de la organización de la economía y de la sociedad en su conjunto. Plantea cuestiones importantes - y encuentra soluciones interesantes - para colocar la innovación y el alto rendimiento al servicio de una economía del bienestar.

BIBLIOGRAFIA

BOUCHARD, Marie J., Cyrille FERRATON et Valérie MICHAUD (2006), *Base de données sur les organisations d'économie sociale, les critères de qualification des organisations*, Montréal, Chaire de recherche du Canada en économie sociale, Collection Recherche no R-2006-2.

LE BAS, Christian (2004), « L'innovation dans la théorie économique », p. 36-41 in : *Croissance et innovation, Cahiers français*, no 323, novembre-décembre 2004.

EVERS, Avner et Jean-Louis LAVILLE (2004), *The Third Sector in Europe*, Cheltenham, UK, Northampton, MA, USA, Edward Elgar.

HOLLINGSWORTH, R. J., 2000, «Doing institutional analysis: implications for the study of innovations», *Review of International Political Economy*, vol. 7, no 4, p. 595-644.

LÉVESQUE, Benoît (2005), *Innovations et transformations sociales dans le développement économique et le développement social: approches théoriques et méthodologiques*, Montréal, CRISES, Collection Études théoriques no ET0507.

SCHUMPETER, Joseph A. (1912), *Theory of Economic Development*, Cambridge Mass., Harvard University Press, traduction française en 1934, *Théorie du développement économique*.

Diciembre 2006.